

Proceso para el desarrollo del proyecto de investigación de Maestrías

Primer paso. Aprobación del tema

- ✓ Solicitud dirigida a la Mg. María Fernanda San Lucas, pidiendo la aprobación del tema (Hoja membretada)
- ✓ Oficio de aceptación de tutor (Hoja en blanco)
- ✓ Hoja de resumen (Hoja en blanco)

Segundo paso. Solicitud de aprobación del plan

- ✓ Solicitud dirigida a la Mg. María Fernanda San Lucas, pidiendo la aprobación del Plan (Hoja membretada)
- ✓ Oficio del tutor (Hoja en blanco)
- ✓ Plan

Tercer paso. Solicitud de designación docente director

- ✓ Solicitud dirigida a la Mg. María Fernanda San Lucas, pidiendo la designación del Director del Proyecto (Hoja membretada)

Cuarto paso. Matrícula para desarrollo del proyecto

- ✓ Llenar las hojas de crédito
- ✓ Cancelar los aranceles

Quinto paso. Oficio del Director, informando que el proyecto está concluido.

Sexto paso. Solicitud de designación de tribunal calificador

- ✓ Solicitud dirigida a la Mg. María Fernanda San Lucas, pidiendo la designación de Tribunal Calificador (Hoja membretada)
- ✓ Informe del *Urkund*.
- ✓ 2 anillados en blanco y negro.

Nota aclaratoria: es importante indicar que en las diferentes solicitudes deben registrar su correo electrónico, pues toda información se remitirá por este medio.

Elaborado por: Mg. Concepción Bedón

Docente-Investigadora



Revisado por: Mg. María Fernanda San Lucas

Coordinadora de Postgrados



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador
OFICINA DE POSGRADOS



Aprobado por: Osmany Pérez, Ph.D

Coordinador de Investigación



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador
OFICINA DE INVESTIGACIÓN